



Orden Religiosa de las Escuelas Pías
ESCOLAPIOS NAZARET

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL ORDEN RELIGIOSA DE LAS ESCUELAS PÍAS O ESCOLAPIOS

NIT/RUT: 860.014.710-2

Personería Jurídica de la Arquidiócesis de Bogotá - Decreto nº 1349 del 11-02-2008

Bogotá, 09 de enero 2024

POLÍTICA INTEGRAL

Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente

La Provincia Nazaret de la Orden de las Escuelas Pías o Escolapios evangeliza educando desde la primera infancia, a través de sus colegios en Colombia, integrando fe y cultura (Piedad y letras), legado de San José de Calasanz; se compromete a:

La excelencia en la prestación del servicio educativo a partir de los elementos de la identidad calasanziana, la atención y la satisfacción a nuestras partes interesadas.

La aplicación de herramientas de gestión en nuestros procesos, cumpliendo con los requisitos legales, propios del servicio, de seguridad y salud en el trabajo, medio ambientales y otros requisitos aplicables.

La prevención de accidentes o enfermedades por causas laborales en nuestros trabajadores y contratistas por medio de ambientes de trabajo seguros y saludables y de la identificación de los peligros, evaluación y valoración de los riesgos, incentivando la consulta y la participación de los trabajadores y sus representantes.

La protección del medio ambiente, mediante la prevención de la contaminación, el uso sostenible de recursos, la mitigación y adaptación al cambio climático.

El mejoramiento continuo del sistema de gestión integral y el desempeño de todos sus procesos.

P. CARLOS RETANA CHARLAN

Ecónomo Provincial de la Orden Religiosa de las Escuelas Pías

